COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 45/13

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (SBE) Nº 16/2013 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS LICUADO DE PETROLEO". PLURIANUAL-

ID N

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los nueve días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las diez horas con quince minutos en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (SBE) Nº 16/2013 PLURIANUAL "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS LICUADO DE PETROLEO"*, Preside el Acto el GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA; Asisten: el CNEL DEM JULIO AGUSTIN VIDAL CASTILLO , el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, la STTE JM VIVIEN ROMERO y el SA INT ROQUE GARCIA;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

Nº	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs 782.200.000.-
02	FABIOLA S.A.	Gs 4.908.929.040.-
03	ESTACION BAHIA S.R.L.	Gs 5.698.576.000.-

b. Se deja constancia que la empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1268399 de fecha 8 de octubre de 2013.
- RUC N 80003251-9
- Garantía de mantenimiento de ofertas SEGUROS CHACO S.A., por un monto de Gs. 45.000.000 vigente desde el 7 de octubre de 2013 hasta el 14 de febrero de 2014.Plazo de 130 días.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene setenta y dos (72) hojas foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **FABIOLA S.A.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1268321 de fecha 8 de octubre de 2013.
- RUC N 80022158-3
- Garantía de mantenimiento de ofertas ASEGURADORA DEL ESTE S.A., por un monto de Gs. 500.000.000 vigente desde 7 de octubre de 2013 hasta el 06 de marzo de 2014.Plazo de 150 días.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene setenta y dos (72) hojas foliadas.

d. Se deja constancia que la empresa **ESTACION BAHIA S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1268419 de fecha 8 de octubre de 2013
- RUC N 80016742-2
- Garantía de mantenimiento de ofertas EL SOL DEL PARAGUAY CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., por un monto de Gs. 287.500.000 vigente desde 7 de octubre de 2013 hasta el 09 de febrero de 2014.Plazo de 125 días.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene doscientos treinta y tres (233) hojas foliadas.

d- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

OFERENTES	NOMBRE	FIRMA
ESTACION BAHIA SRL	ANTONIO CABAÑAS	.....

ROQUE GARCIA
SA INT – ADJ UOC N° 2

VIVIEN ROMERO
STTE JM – ADJ UOC N° 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM - Jefe UOC N° 2

JULIO AGUSTIN VIDAL CASTILLO
CNEL DEM - MIEMBRO COMITÉ E EVALUACIÓN

GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCnel DCEM - Jefe Dpto. U.O.C. CF N° 2